

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

MARTES 14 DE JULIO DE 1891.—NÚM. 11.577

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIÁSTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA.

AGENTS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.

AGENTS DE ANUNCIOS.—A. Loretto, rue Caumartin, 61—John P. Jones y C.^{as}, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

AGENTS DE ANUNCIOS.—A. Loretto, rue Caumartin, 61—John P. Jones y C.^{as}, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

MESA Se vende una de las lindas mesas de madera del Onoda. Puerta del Porcel, carpintería, no puede ver y ajustar.

Vieja Catalán—Véase anuncio en la cuarta plana.

CAS Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

LA PAZ DE MURCIA.

De todo.

La política vá á entrar en un período de calma. Los ardores del verano contradicen á los ardores de la lucha política en el Parlamento, y los padres y abuelos de la patria abandonan la coronada villa para buscar en los balnearios de moda ó en las soledades de sus quintas, el reposo tantas veces envidiado en medio de la agitada vida madrileña; la ansiada calma que compensando al cuerpo del pasado derroche de actividad, restaure las perdidas fuerzas y de nuevos alientos para la lucha en perspectiva. Este es el aspecto de la vida política durante dos meses. Ya es casi seguro que en ese período de sesenta días no habrá suceso alguno político extraordinario, que preocupe á las gentes. Antes, ya se sabía; en los veranos, rumores de alteración de orden público, gran lujo de precauciones y aun á veces su poco de sublevación militar que venía á coronar la obra de alarma urdida por los revolucionarios, que parecen hoy, con tantas libertades democráticas dentro de la monarquía, verdaderos gatos con guantes.

Más todo eso pasó. El partido liberal tuvo el buen acuerdo de inutilizar en lo posible á los partidos extremos para esas algaradas inútiles y en la actualidad son los conspiradores gentes muy buenas que ni aun al Ministro de la Gobernación infunden recelo.

Y á propósito de ministros. Varias veces se ha dicho que iban á salir dos ó más de ellos para contentar á los que desde fuera y aun en la misma casa, pedían á grito herido la crisis; terrible palabra que lleva el pánico á los más humildes hogares, sujetos por dilatada cadena á la pollastra de un ministro ó al capricho de un Director general.

D. Antonio Cánovas hace soberanos esfuerzos por cuanto pueda esas indispensables renovaciones periódicas, porque está convencido de que si mal lo hacen, estos peores serán los que vengan á sustituirlos. Es la política del jefe de los conservadores; reunir en torno suyo una colección de medallas, para ser el presidente del Consejo y ministro á la vez de todos los ramos.

Solamente Silvela y Elguayen, el uno por su talento y el otro por sus dotes de energía, han conseguido evadir en parte esa depresiva sujeción á la voluntad omnipotente del señor Cánovas. Pero hoy ha desaparecido de este cuadro aquella cualidad que le presentaba como un verdadero carácter dentro y

fuera de su partido. El, un hombre de su talento y de sus condiciones de estadista, vive pendiente de la voluntad de un hombre inferior á él en dotes intelectuales y nada afortunado en sus cargos políticos.

Martínez Campos le trajo, y á las órdenes de aquel se encuentra en cualquier circunstancia. Uno de los motivos que en Julio del año pasado dieron apariencias de justificación á la inesperada venida de los conservadores, fué la necesidad de regularizar la administración pública, y dar solución á los problemas económicos una vez terminada la era de las reformas políticas. Si estas cosas no fueran dignas de ser tratadas con respeto, habría para reír grandemente vistos los resultados.

El proyecto del Banco, levantó un clamoreo general de protestas en todos los centros comerciales, que hubiera alarmado á otro que el partido conservador. Esta es la única obra de importancia en la esfera económica realizada en la actual legislatura; y á decir verdad, si las censuras del comercio no son como algunos conservadores creen, infundadas y absurdas, no es muy halagüeño para los conservadores, el efecto producido en la nación por su proyecto de empréstito.

Pero los que militan en ese partido viven ya á prueba de manifestaciones hostiles. Su antiguo Ministro de la Gobernación, Romero Robledo ese judío errante de la política, como le dijo una vez desde el banco azul el Sr. Sagasta, era el encargado de reprimirlas; y su temperamento enérgico y arrebatado, excitó mas de una vez las iras del pueblo y atrajo sobre su partido los odios de las masas.

Afortunadamente ya no es tan necesario el Sr. Romero Robledo. Monárquicos de uno y otro partido pueden abandonar sin cuidado la villa y corte, seguros de que las instituciones no padecerán peligro alguno en ese intervalo de vacaciones políticas. La terrible silueta del agitador revolucionario no turbará los sueños de nuestros grandes hombres, cuando tras un día de agradables emociones les rinda el cansancio en su cuarto del hotel.

El descanso se impone. La lucha activa exige reposo y la sangre apetece el agua del mar que la refresque después de tanto disgusto, de tanto agitarse de tar sucesivas y enconadas luchas. De tanto vivir, en una palabra. Después, oscuro es el mañana en todo y aun más en la política. Cualquiera accidente imprevisto, la mas ligera interrupción en la complicada máquina, un disgusto no mas de un político, puede truncar los proyectos mejor concebidos y hundir á los suyos en un abismo de desgracias.

También veranea la política en provincias. Todos se van, todos nos abandonan en estos dos meses caniculares, dejándonos cruzados de brazos, con la pluma ociosa y las cuartillas en blanco ante nuestra labor diaria que exige imprescindiblemente grandes esfuerzos, cuando nos falta asunto para emborronar papel. Ni aun nos queda como á los periodistas madrileños

el recurso de las entrevistas. Estas se han hecho solo para los personajes de gran importancia, para los criminales célebres ó para algún bicho raro que logre llamar la atención, no para nuestros políticos de por acá. Qué dirían muchos de ellos, si entienden de política tanto como del chino.

La cuestión municipal.

El jueves 16 cumplirán 90 días desde que fué suspendida una gran parte del Ayuntamiento, bajo el pretexto de que habían faltado á lo ordenado por un Gobernador que se creyó inviolable, y que de sus resoluciones no podía haber recursos de alzada, y por qué, si así se quería se entendiera, se consintió una discusión que no debió, en esa hipótesis, consentirse.

Casi el mes de agosto há que se incoó un proceso para averiguar si había culpabilidad en el hecho del acuerdo tomado, y por medida preventiva, cual si ya estuvieran considerados reos, se acordó la suspensión de sus cargos profesionales á aquellos que honrosamente los ejercían para el sosten de sus familias, causando con esto una perturbación á ciudadanos que el mayor delito que se les puede imputar es el haber prestado sus nombres para renovar el Ayuntamiento, á la comisión de la prensa que en 1888 realizó esta tarea.

Esta es la hora, á pesar de casi esos 90 días, que ni el Gobierno ha resuelto nada, ni el proceso ha pasado de las primeras averiguaciones.

Los plazos que marcan los artículos 190 y 191, huelgan en la ley.

Es justo, es legal, puede merecerse esta la aprobación de ninguna persona imparcial.

Dijose por nuestro colega, "El Diario", á raíz de ese suceso, que esto podía ser como una medida de gobierno, esto es para que aquellos concejales que estorbasen en las elecciones, pues todo se hizo con premura antes de que empezara el período electoral, pero este pasó y con ellas elecciones, y hasta se ha constituido el Ayuntamiento, y sin embargo ese asunto duerme y duerme.

Y hoy, porque los concejales liberales no asisten, unos en protesta de ese acto, otros porque no quieren autorizar con su presencia los acuerdos de un Ayuntamiento que se ha constituido con concejales interinos, contra lo dispuesto en la ley, y en la Real orden de 30 de Mayo de 1880; con concejales interinos sorteados por el Ayuntamiento que cesaba, cuando no podía hacer mas que aprobar su acta anterior, asunto primero de todas las sesiones, dar posesión al nuevo y retirarse los concejales salientes, cuando ese sorteo no tiene, no ha podido tener, la sanción que requieren todos los acuerdos de los Ayuntamientos, esto es, su acta aprobada; pues bien, á esos concejales que protestan por uno y otro inculcable hecho, se tiene el valor de presentarles como olvidados de sus deberes, y decir que impiden con sus pasioncillas, el que funcione normalmente el Ayunta-

miento; se les dice que faltan á la ley y que estorban la gestión legal que se propone seguir el Sr. Alcalde, al que, se añade, se le hace una guerra pasiva é injustificada.

Si no fuera innata en nosotros la moderación y la templanza, si no apoyásemos nuestros argumentos en la fuerza que dan las leyes y la razón, mucho tendríamos que contentarnos para no contestar estos cargos cual se merecen; pero justificáramos lo que con no sana intención se ha dado en decir, que la conducta de hoy de LA PAZ no es la de antes de su nueva forma, en lo cual no se lleva más que un malévolo fin, pues retamos á que se nos demuestre en que hemos faltado á los deberes sociales, á la amistad, á los respetos que las personas merecen y á lo que una pluma comedida se resiste á trazar; por tanto, hacemos punto, para no traspasar de ciertos límites, y nos contentaremos con decir que los que acusan se reducen á ver las consecuencias y no las causas que las motivan; y que estarían en su lugar sus censuras cuando no existieran los ilegales, arbitrarios é inadmisibles precedentes que tienen buen cuidado de ocultar á los que no los conocen.

Y aquí hacemos punto, porque basta con lo expuesto.

La amnistía

Ha concluido este proyecto del modo lógico que debía concluir.

Se concibió, no como una idea generosa, sino como una habilidad para hacer daño al Sr. Sagasta; y ha resultado una obra mezquina y contraproducente.

Si el Sr. Zorrilla cuando hizo aquella especie de viaje triunfal á Biarritz, al extremo de promover la peregrinación de todos sus amigos con asentimiento del Gobierno francés, y al parecer hasta con gusto del Sr. Cánovas, llegó á abrigar esperanzas de un proyecto mas amplio, ó si concibió estas esperanzas confiado en los esfuerzos parlamentarios del Sr. Martos, no lo sabemos; todo esto él lo sabrá.

Lo que sabemos es que un acto de tanta trascendencia como el de una amnistía, ha pasado con indiferencia; se ha dejado para las prisas de última hora, y ni siquiera ha recibido los honores de que intervengan en él las grandes figuras del partido republicano.

Ni el Sr. Castelar, ni el Sr. Pi, han creído conveniente desplegar sus labios, y tampoco han hablado los Sres. Pedregal y Azcarate.

Tan oscuramente se ha deslizado este debate, que apenas le prestan atención los periódicos, y solo quedan de él, flotando y resplandeciendo, las amargas palabras de conmiseración del Sr. Ugarte.

Nuestro colega "El Diario", siguiendo su natural hábito de no decir en la apariencia cosa alguna que merezca la pena en el fondo de su sección. Lo del día, origina un cargo al tribunal de jurado, que ha conocido en varias causas vistas en la Audiencia de lo Criminal de esta población hace pocos días, por el solo hecho de haber dictado

veredicto de inculpabilidad para los procesados en las mismas, y hasta cree seguro que un tribunal de derecho hubiera obrado en otro sentido, especialmente en la de ayer.

A nosotros que sin medias tintas venimos diciendo en toda clase de asuntos lo que nuestra mente nos sugiere, procurando siempre obrar dentro de la justicia, duélenos leer en el colega ya citado palabras ambiguas, de las que queriendo no decir cosa que merezca la pena resulta todo lo contrario de lo que á primera vista parece.

Si „El Diario,” tiene fundamentos precisos y concretos para exponer á la consideración de sus lectores que en este ó en aquel veredicto el jurado se ha extralimitado en sus atribuciones ¿por qué no lo dice sin rodeos y así llevaría á cabo una obra buena? Pero si en cambio no tiene motivos para ello y el dicho del vulgo es infundado ¿á que lo acoge?

De cualquier modo que se mire el suelto á que hacemos referencia, por la forma en que está escrito, siempre resulta mal parado el jurado que ha entendido en las últimas causas vistas en la Audiencia; pues un tribunal jamás debe ser benigno, sino justiciero, y salirse de este camino para entrar en aquel, ni es equitativo ni responde á la alta misión que pesa sobre él.

Esperamos que el colega de referencia hará las aclaraciones que el caso requiere, pues en ello vá envuelta la honra de un tribunal que tiene la elevadísima misión de administrar justicia y una grande responsabilidad contra el representante de la ley que no ejercita las vías que dentro de sus atribuciones existen y acepta como bueno lo que en el fondo parece no serlo.

Banco de España.

La situación del Banco de España durante la semana última arroja el siguiente resultado comparado con la anterior:

ACTIVO.

El efectivo metálico en caja ha tenido una baja de cerca de cuatro millones de pesetas, y de tres millones los efectos pendientes de cobro: el efectivo en poder de comisionados extranjeros también ha tenido una disminución de dos millones y medio de pesetas.

La cuenta corriente con el Tesoro ha sufrido un aumento de 17 millones, y la de diversos, una disminución de 13 millones de pesetas.

PASIVO.

Los billetes en circulación han aumentado en tres millones y medio, y las cuentas corrientes han tenido una baja de cuatro millones.

PORMENOR DEL EFECTIVO METÁLICO. Oro amonedado. . . 124.255,718'35

Idem id. extranjero y en barras. . . 16,387,944'56
Plata amonedada. . . 54.325,724'54
Idem en barras. . . 11,696,503'52
Bronce. 11.206,450'35

Resulta por el anterior dato, que el oro y la plata amonedada que el día 4 de Julio tenía el Banco en caja é importaba pesetas 189.902 mil 880'80, ha disminuido en la semana á 178.581,442'89, ó sean once millones de pesetas.

Se conoce que el Banco ha querido prevenir la falta de metálico en alguna capital de provincia importante, remesando oro y plata.

El Círculo Mercantil

LOS GREMIOS Y LOS BILLETES DEL BANCO.

La Secretaría del Círculo Mercantil de Madrid ha remitido la siguiente noticia á los diarios madrileños.:

„Los síndicos de los gremios de Madrid están repartiendo entre sus agremiados los carteles que éstos habrán de fijar en sus establecimientos, y en los cuales se dice: „No se admiten los billetes del Banco de España.”

„Según se nos ha asegurado, los mencionados carteles aparecerán expuestos en todo el comercio de esta capital mañana lunes.”

Con independencia de esta noticia, dice uno de dichos diarios, nosotros sabemos, por haber sido testigos presenciales del suceso, que un amigo nuestro ha tropezado hoy con algunas dificultades para cambiar un billete de cinco duros, pues antes de cambiarlo hubo de recorrer cuatro ó cinco establecimientos, encontrando, al fin, uno que cambiara.

Nuestra opinión, en este particular, ya la hemos dicho.

El día que haya más billetes de los necesarios á las necesidades de la circulación—y la ley votada tiene ese peligro—se producirá el conflicto.

Mientras no haya este exceso de billetes sobre la plaza, creemos que el Banco dominará la situación, y más, si pone, en caso de necesidad, varias sucursales en distintos sitios de Madrid para facilitar el cambio.

VARIEDADES.

A Paquita

MADRIGAL.

Como la flor que el huracán agita
doblando el verde tallo,
así tu corazón tierno palpita
de la ley del amor sujeto al fallo,
aun de un recuerdo aspiras el perfume
que horas te dió de dulce bienandanza;
mas ¡ay! tú eres la flor que se consume,
ocultando el dolor y la esperanza.
Manuel G. Rentero.

El abanico.

Una leyenda china, explica así el origen del abanico: Una noche, la hermosa Kan-Sí, hija de un poderoso mandarin que asistía á la célebre fiesta de las linternas, sintió calor inusitado y sofocante.

Las buenas costumbres, de su país privaban á la dama de quitarse la careta con que velaba su rostro.

Sin embargo, Kan-Sí, apartando aquella cuanto pudo de su cara, y agitando nerviosamente con su mano, promovió á su alrededor la apetecida corriente de aire fresco.

Su mano, dicen los poetas, movió la máscara con tal gracia, que ésta, cerca de la faz de su dueña, parecía el ala de una mariposa temblando junto á una flor.

Todas las mujeres, testigos de esta ocurrencia innovaron, imitáronla luego, y aquella noche se vieron 10,000 manos agitando otras tantas caretas.

Desde entonces fué inventado el abanico, y se suprimieron las máscaras.

El abanico tiene su origen en Oriente, cuyo clima dió motivo á su hallazgo para contrarrestar los calores de la atmósfera.

Algún historiador dice que la sibila de Cummas, usaba un abanico al manifestar sus oráculos; mas todo el mundo sabe que antes de las sibilas, los artistas egipcios pintaban abanicos.

En las tumbas de Tebas, los reyes están rodeados de estos muebles.

El abanico se elevaba sobre una pértiga en tiempo de guerra, y hacía las veces de estandarte.

En la vida corriente y tranquila de la corte, el abanico servía para refrescar el rostro del soberano y también para alejar los insectos que le asediaban.

Sabido es que la iglesia griega conservó siempre la costumbre de regalar un abanico al diácono ordenado; designándole así mejor sus deberes; este deber estriba en espantar con el abanico las moscas que pudieran incomodar al sacerdote cuando celebra el sacrificio de la misa.

De China, el abanico extendió su dominio á la India y Persia donde se fabricó

una especie de *espanta-moscas*, compuesto de colas de buey con crines blancas.

Los griegos empleaban para el objeto el mirto y las anchas hojas del plátano oriental.

Cinco siglos antes de Cristo se fabricaron los primeros abanicos con plumas de pavo real.

Del abanico se habla en las comedias de los teatros griegos y romano. En este pueblo se generalizó tanto la moda de este objeto, que muchas damas elegantes al salir á la calle se hacían preceder por una esclava, exclusivamente dedicada á llevar el abanico.

En la catedral de Monza, se guarda todavía un lujoso abanico de la reina Teodolinda (siglo VI).

En la edad media este objeto de lujo se construía con plumas de pavo, de avestruz, de loro ó de faisán, fijas en mangos de oro ó marfil. Estos, á su vez, iban sujetos á cadenas elegantes, que partían de la cintura de las damas.

Catalina de Medicis introdujo el uso del abanico *plegado* como se usa hoy día.

Chocó tanto la innovación, que hasta los hombres usaban esta pieza del traje femenino.

No hay que hablar de las cortes sucesivas, pues mueble de puro lujo el abanico, en los reinados de los *Luis* privaron como nunca.

En Inglaterra fueron introducidos en la época de Ricardo II. á fines del siglo XIV.

En China, el abanico forma parte integrante é inexcusable del traje nacional.

La actual dinastía tiene este mueble como una de las insignias de su dignidad.

Haga frío ó calor, en las visitas toda persona ostenta en sus manos el abanico, complementando la rigurosa etiqueta del imperio.

Entre las familias ilustres, se buscan con gran afección los autógrafos para los abanicos.

Llegan estos á falsificarse, por comerciantes *especialistas*, á fin de sacar del público cándido un precio respetable, que amparan en la firma de algún hombre sabio ó eminente.

En el Japón el abanico tiene análoga importancia.

Cuando un europeo se quita el sombrero, saludando á un natural del país, este mueve galantemente su abanico. La limosna hecha al mendigo se coloca sobre este mueble. Los niños son recompensados con él por su aplicación.

Cuando un criminal de rango elevado es condenado á muerte, anúnciasele la sentencia presentándole un abanico.

Al inclinar su cabeza para recibirlo, cae sobre su cuello la mortífera cuchilla del verdugo.

Aun en nuestros días, el Papa conserva los abanicos de pluma que *enarbola* en diferentes actos, públicos, en la *fiesta de catedral*.

El dominio que Francia ejerce sobre la Argelia, puede decirse que proviene de un abanico.

Sabido es que, en un momento de cólera, el bey ofendió con aquel objeto al consul francés.

Esto promovió la guerra de 1827.

El abanico tiene su lenguaje elegante y alguien ha dicho con fortuna que es la espada de las mujeres.

LA PROVINCIA

Cartagena II

La política local, continúa como hace unos días; mejor dicho, como estaba días después de las últimas elecciones para Diputados á Cortes.

Siguen los conservadores divididos en dos grupos que no logran entenderse ni ponerse de acuerdo. Es más, conforme van las cosas, creemos que no se entenderán nunca.

Allá ellos: nosotros presenciaremos sus cuestiones á lo lejos.

„El Mediterráneo”, con sereno é imparcial juicio habla de lo que hace pocos días dijo un periódico de no sabemos qué bandera levantada ó próxima á levantarse bajo el nombre de nuestro respetable amigo D. Germán Gamazo.

Y dice bien „El Mediterráneo”, la bandera del Sr. Gamazo podrá ser representa-

riva de un criterio economista distinto al de otro, pero nunca será una disidencia, porque el señor Gamazo es un liberal consecuente, que reconoce, sin distinguos la jefatura del Sr. Sagasta.

Caravaca 12.

Nos es muy satisfactorio consignar que después de confirmada por el Tribunal Supremo la última pena al reo Francisco Navarro Navarrete (a) Garbancero se ha alcanzado el indulto, conutándose con la inmediata. Caravaca que iba á ser Teatro de la terrible sentencia, se vé libre de presenciar semejante espectáculo tan poco en armonía con las corrientes de protección y amparo al desvalido que son la norma de las presentes generaciones.

Han vuelto á hacerse ostensibles la balanza del reposo y los peones de limpieza arreglando algunas aceras; todo lo cual denota que se ordena por los respectivos Tenientes de Alcalde el cumplimiento de tales deberes.

Tenemos entendido que el Sr. Montoya piensa que el riego de las principales calles y plazas y el de la Glorieta se efectúe por medio de mangas adaptadas á las llaves de paso de nuestra dotación de aguas, sistema análogo al que se emplea en Madrid; para lo cual ya se ha pedido una de dichas mangas.

Este procedimiento podrá también utilizarse en caso de incendios y daría un magnífico resultado por la fuerte presión con que marcha el agua por las tuberías.

Ha quedado disuelta la sociedad „El Centro Coalicionista”.

En cambio se proyecta instalar otra sociedad con el título de „Centro R. publicano”.

Mula 12.

El Sr. Gobernador ha ordenado á esta Alcaldía, remita á la Comisión permanente de Pósitos, relación de deudores al de esta villa el día 30 de Junio último.

D. Alfonso Pantoja y Patier y D. José Moya Garrido, han solicitado su adición á la matrícula de subsidio por el concepto de Procuradores.

Se halla en esta villa nuestro querido compañero en la prensa, D. Juan Diego Lorente, director de „El Álbum”, periódico que con mucha aceptación se publica en Cartagena.

Por el director de esta estación telegráfica, se ha presentado denuncia contra varios vecinos de Alcantarilla, sobre daños ocasionados en la línea, habiéndose puesto los hechos en conocimiento del Juzgado correspondiente.

Cieza 12.

Ha sido la comidilla de esta población por dos ó tres días, cierto suceso en que han sido principales actores un joven ciezo y una señorita de Archena.

La índole del asunto nos obliga á ser prudentes, no recogiendo ninguna de las versiones que han llegado hasta nosotros, y deseando que el suceso tenga próspero desenlace en la vicaría.

El domingo pasado á las cuatro de la madrugada, dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la Sra. D.^a Josefa Camacho, esposa de nuestro particular amigo el capitán de la escala de reserva don Mariano Carrillo.

Cebogin 10.

Con días clarísimos, de sol esplendente está haciéndose la trilla, en esta operación de las agrícolas, la mas importante.

En el partido del Escobar, de este término, un pobre colono ha quedado reducido á la miseria por habersele quemado con la casa de la hacienda á su cuidado, propia de los Ruedas de Moratalla, cuantos albañales y muebles tenía.

Ha salido para Madrid D. Maximiliano Fernández de Guirao, y para dicho punto y baños de Mondariz D. Amancio Marín y Ruiz.

Ha llegado de la capital el Sr. D. Joaquín Chico de Guzmán, persona que viene demostrando vivo interés en proteger decididamente á cuantos paisanos á él se presentan en demanda de cosa justa.

En la Secretaría de este Ayuntamiento hemos tenido ocasión de ver el padrón úl-

timo de vecinos que es un importante trabajo compuesto de 200 pliegos, escritos todos con gran esmero por D. Alfonso Pérez Chirinos y Vera, jefe tan ilustrado como laborioso de la oficina referida.

Por dicho padrón nos hemos enterado de que el barrio de las Maravillas que hace unos 40 años solo contaba con la choza del to (Blas, el Cantarero, en la actualidad tiene 366 habitantes.

Moratalla 10.

Procedentes de Cartagena y Valencia se hallan en esta los pintores encargados de restaurar nuestra iglesia parroquial, cuya obra hace algunos meses tenía pensada nuestro digno párroco D. Francisco Vivo, en vista del mal aspecto que presentaba un templo de tan grandes dimensiones y rica arquitectura. Felicitamos al virtuoso párroco por tan nuevo y útil adelanto.

En la Hacienda denominada «Casa de doña Asunción», hallábase un jornalero haciendo las mieses y al terminar su trabajo, trató de bajarse con tan mala suerte que cayó de espaldas recibiendo un golpe en la nuca que le ha ocasionado la muerte.

NOTICIAS.

El sábado en la noche se promovió en la calle de la Trinidad una acalorada reyerta entre dos sujetos vecinos de esta capital, los que se hicieron un disparo de arma de fuego y se dieron varios golpes de palo.

Una pareja de la guardia civil detuvo a los de la cuestión poniéndolos a disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan.

El duque de Almodóvar.

Entre otros telegramas ha recibido el siguiente, el Sr. Duque de Almodóvar del Río Tarragona 11 Julio 91.—Duque Almodóvar del Río.

Cámara de Diputados de Tarragona felicita a V. E. y firmantes proposición aprobada Congreso libre entrada vinos franceses —Presidente, Francisco M. de Martí

El discurso del emperador Guillermo en el Ayuntamiento de Londres, realmente es de tonos pacíficos.

El oficial 2.º del cuerpo de telégrafos don Salvador Guillén Ferrer que servía en la estación de Orihuela, ha sido trasladado a esta capital, con igual cargo.

Dice «El Noticiero» de Mula: «Ha dejado de publicarse «El Liberal» Dinástico», refundiéndose en LA PAZ DE MURCIA.

Sentimos la desaparición del colega, al mismo tiempo que nos alegraremos que esa refundición redunde en beneficio del periódico decano.

Agradecemos la doble galantería de nuestro estimado colega.

Treinta y dos trabajadores que se encontraban en la mina «Bolsillo» sita en el término de La Unión, dispararon el sábado a las 5 de la mañana un barreno resultando de la explosión muerto Fabián Prau Pozo.

El hecho parece que fué intencional.

Dice «El Minero de Almagrera»:

«Con escándalo mayúsculo, escenas violentas y actos impropios de la cultura, mesura y seriedad que deben suponerse en cierta clase de personas, el día 1.º tomó posesión el Ayuntamiento de esta ciudad, recientemente elegido.»

En los periódicos ingleses vemos que el hijo de Gladstone, que como saben nuestros lectores ha muerto hace pocos días, sucumbió a la influencia del cloroformo que se le había administrado para la operación de extirparle un tumor en el encéfalo.

Esta operación no pudo ser hecha y el enfermo murió sin haber recobrado el conocimiento.

Hemos recibido los cuadernos 251 y 252 de la obra España.—Sus monumentos y arte.—Su naturaleza é historia, que con tan merecida aceptación publica la casa Editorial de Barcelona «Artes y Letras».

En el primero continúa la casa Editorial de las Islas Baleares que ha interrumpido anteriormente y en el segundo prosigue con la provincia de Huelva.

Las suscripciones se admiten en la calle de Pallars de la capital del Principado.

En los montes comunales del término de Cebegín hace pocos días se produjo por una chispa eléctrica un incendio, del que fué pasto de las llamas el esparto y monte bajo comprendido en una hectárea de terreno.

Provisión de escuelas.

La Dirección general, en orden-circular dirigida a los Rectores, ha dictado una aclaración al art. 64 del reglamento de 7 de Diciembre de 1886, en la que se expresa que se debe entender derogado por dicho artículo la orden de 17 de Junio de 1886, y que los servicios prestados en propiedad y en escuela completa son primera circunstancia de preferencia para obtener una incompleta, cualquiera que sea la época en que se prestaron, apreciando dicha circunstancia, lo mismo si el aspirante se hallara sirviendo escuela de dicha clase que si la hubiera servido anteriormente, cambiando después su situación.

Hojas de servicio.

Se ha publicado una real orden disponiendo que lo preceptuado en el art. 728 del vigente código de justicia militar respecto a que se estampen en las hojas de servicios de los oficiales y en las filiaciones de los individuos de las clases de tropa todas aquellas notas que provengan de penas o correctivos que se impongan por consecuencia de procedimiento escrito, ya judicial o gubernativo se haga extensivo a las notas ya estampadas con anterioridad a la publicación de dicha ley.

Una emipencia médica francesa, el Doctor Peán, interrogado por un redactor de «L'Eclair» acerca del descubrimiento del Doctor Lannelongue, se ha expresado en los siguientes términos:

«Es posible que el cloruro de zinc sea excelente para este objeto; pero no creo que su empleo pueda abrirnos horizontes muy amplios.

La facultad no consiste en curar una tuberculosis de la rodilla, por ejemplo, o de cualquier parte externa, puesto que la cirugía tiene ya a su disposición muchos medios para llegar a este resultado.

Lo que hay que buscar, es el medio de mejorar el estado general del enfermo, a fin de evitar, después de la curación de un foco tuberculoso, la reaparición de otros focos, que son preciso combatir paralelamente por consiguiente.

Para el tratamiento de la tuberculosis quirúrgica tenemos medios suficientes; lo que nos embaraza es la tuberculosis médica.

Koch se ha equivocado; pero su método descansa en datos serios: esto era un descubrimiento.

No he seguido las experiencias de la transfusión y de las inyecciones de sangre de cabra ó de perro: esto también era una idea.

Siendo la cabra y el perro refractarios a la tuberculosis, se podía creer que la introducción de la sangre de estos animales en el organismo humano, impediría el desarrollo de los parásitos; desgraciadamente es muy peligroso.—Y muchas experiencias hechas en animales lo han demostrado—inocular la sangre de un animal de otra especie, y con más razón de la cabra ó del perro en el hombre.

Pero no hay que desesperar: debemos confiar mucho en nuestros sabios fisiólogos. A ellos toca darnos el remedio que nos librará de esta terrible plaga: la tisis.

En la ciudad de Elche se propone el Ayuntamiento celebrar grandes fiestas en el próximo Agosto, con motivo de la tan gloriosa función religiosa de Nuestra Señora de la Asunción.

Bis marck sufre mucho de reuma inflamatorio y gota hace ya mas de veinte años, cada vez que se siente atacado por uno u otro, sea en la estación del año que fuere, se purifica la sangre con la Zarparrilla del Doctor Ayer, y en pocos días se restablece.

Mañana 15 del actual tendrá efecto en la Administración de Consumos del extramuro la subasta de bienes embargados por dicho ramo a D. Blas Martínez Carrasco, del partido de la Era-Alta.

Como autor de varias heridas causadas a una mula de la propiedad de D. Juan Santos Legaz, vecino de la Diputación de Cuenca de Reillo (Fuente-ataño), ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de aquel partido, Francisco Cuadra Pomares, habitante en la referida diputación.

Recordamos de nuestro colega de La Unión, «El Palenque», lo siguiente:

«Ayer tarde en la puerta del Círculo Liberal tuvimos ocasión de ver a la plana mayor del partido, al exdiputado a cortes Sr. Onofre y Alcocer, y a un consecuente republicano posibilista.

Los maliciosos hacían muchos comentarios sobre aquella reunión, la que creen, según nuestras noticias, como el primer paso para la formación de un partido poderoso y vasto, que sirva de garantía a todos los elementos liberales del país.

El tiempo se encargará de despejar las incógnitas que hoy tiene este problema.»

Con motivo de la temporada de baños de mar la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha dispuesto de expendir billetes de ida y vuelta a precios reducidos para trenes ordinarios con destino a Torrevieja desde el 15 del actual hasta el 15 de Septiembre próximo.

Ayer tarde debió celebrarse su segunda sesión ordinaria el Ayuntamiento y entre los 18 conservadores de que consta, concejales de otras fracciones no retraídos, y los nueve fabricados en la mañana del día 1.º del actual, no pudieron reunir número legal.

El sargento de la guardia municipal y el guardia Antonio Muñoz fueron los que intervinieron en la cuestión ocurrida anteayer en Floridablanca, de la cual se nos dió noticia ayer en uno de los centros oficiales.

Ya van fijándose muchos de los lectores de La Paz, en que hemos cumplido con exceso nuestras ofertas del mes pasado. Hoy La Paz es uno de los diarios que mas adelanta las noticias, y el de los de mas lectura de esta capital; los suscritores que tuvimos a la edición pequeña han salido gananciosos en extremo, y los de la grande desde luego han experimentado baja en el precio, sin gran pérdida en la importancia de ella.

Estamos seguros de que la reforma hecha en nuestro diario, conforme vaya siendo conocida, le ha de traer aumento constante de abonados.

Según se nos dijo ayer en la Inspección de vigilancia respecto a los malos tratos que «El Diario» dice viene recibiendo una niña de 20 meses, de su madre, la noticia carece en absoluto de fundamento y solo se lleva el propósito de molestar a dicha familia, para hacerla que se marche de la calle del Val de San Juan donde habita.

Decimos esto acogiendo como ciertas las noticias recibidas en un centro autorizado, aunque por nuestra parte no podemos creer hayan madres que en infelices criaturas de 20 meses echen su crueldad hasta el punto de causarles contusiones; máxime si son hijos.

El arrendatario de los arbitrios ha remitido al Ayuntamiento, para que se expongan al público los padrones de las letras L. y F. de la Tarifa.

«La Verdad» de Mazarrón va a publicar un número extraordinario, en esmerado papel, con el retrato en busto (tamaño natural), del eminente republicano D. Nicolas Salmerón Alonso.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido, en Santomera, una niña hija de nuestro querido amigo D. Andrés Murcia Rebagliato.

Damos nuestro más sentido pésame a dicho señor y distinguida familia, deseándoles resignación en esta nueva desgracia.

Parece que el Capitán general del distrito Sr. Daban, ha dado orden para que concurren al certamen musical que ha de celebrarse en Valencia, durante las ferias las dos bandas de los regimientos de Sevilla y España que guardan en la plaza de Cartagena.

Hoy ha salido para la vecina villa de Torrevieja, acompañado de su apreciable familia, nuestro particular amigo D. Antonio Hernández Crespo.

Deseamosle tengan todo género de felicidad en su excursión veraniega.

Han sido trasladados los siguientes empleados de Telégrafos de esta provincia:

El director de tercera clase don Amalio Escribano, de Murcia a Almería.

Los oficiales D. Emilio Marín y López, de Aguilas a Mazarrón; D. Leandro Salinas Alcaraz, de Lorca a Caravaca; D. Antonio Marín Navarro, de Lorca a Barcelona; y Don Julio Arribas Moreno, de Caravaca a Lorca.

Los auxiliares permanentes D. José Crespo y D. Eduardo Muro, de la escuela de Murcia a Lorca.

Ayer tarde fué conducido al Hospital por una pareja de agentes de vigilancia, Javier Alvarez Estéban para ser curado de una contusión que de un puñetazo le propinó en el ojo izquierdo Antonio Martínez Loque, encontrándose ambos en el fieltro del Rollo.

En la plaza de S. Agustín varios sujetos promovieron anoche a las once y media un fuerte altercado haciéndose mutuamente algunos disparos de arma de fuego.

Una pareja de agentes de vigilancia detuvo a los de la cuestión, habiéndose hoy dado conocimiento del hecho al Juzgado competente.

Una pareja de la guardia civil detuvo ayer tarde en sitio conocido por Quitapellejos del barrio de San Benito a Francisco Hernández Cáceres presunto autor del robo de una mantita y cuatro pesetas a Carmen Cáceres Alarcón moradora en dicho partido.

ULTIMA HORA.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido los telegramas de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

JULIO

Sol sale a las 4 y 48.—Pónese a las 7 y 25.
Luna a la 1 y 59 t.—Pónese a las 12 y 44.

15

196

MIÉRCOLES

169

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Enrique emperador y S. Camilo de Levis fr.—Vacaciones de los tribunales superiores.

VELA Y ALUMBRADO

Esta mañana en las iglesias de la Merced y S. Nicolas.

En la primera por la intención de un devoto.

Y en la segunda por D.ª María del Carmen Sánchez de Palencia y demás difuntos.

Caja de impositores y préstamos

CALLE DE S. NICOLAS, NÚM. 40,
Murcia.

La sección Caja de Ahorros de esta establecimiento o admite impositores desde veinte y cinco pesetas en adelante pagando veinte por ciento de interés anual.

Los impositores pueden cobrar los intereses mensualmente si así les conviene.

Las impositores pagan desde el momento de la inscripción hasta el día de pedir su retiro cancelación, que podrá hacerse a los quince días de pedirla.

Las impositores quedan garantidas por las operaciones de la Caja de préstamos e inspeccionadas por el Consejo de Administración de los mismos impositores.

El Director gerente, Tomás Valderrábano.

Jarabe Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hiperestesia, Bronquitis, Tosas nerviosas, Asma.

Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina. El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, Clorosis, Debilidad, etc.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN

Estable de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. REMEDIOS ATICO EL MAS PODEROSO que se conoce, en poción ó en inyección hipodérmica. Las Grageas hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. DEPÓSITO GENERAL: LABELONYE y Cia, Calle de Aboukir, 19, París y en todas las farmacias.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres o más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago al fin de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 pías, en a 1 y 3 en la 5. página.
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE

Marcas de



Repistada en España.

BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Léase la circular que acompaña cada botella.

Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.

Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

CITRATO DE CAFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano **MIGUEL ABELLAN**, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced,

TELÉFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.

Carbón id. id. del psf, 6 id. id. id.

Carbón Raices, cribado. 5 id. id. id.

Carbón de todas clases enjabegones, 4'75 id. id. id.

Carbonilla de encina. 5 id. id. id.

Leña de pino y serrería 2 id. id. id.

Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA. Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—**MIGUEL ABELLAN.**



CUANDO LA SANGRE está adelgazada o impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores e hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula e igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro e hidropesía. Lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

HUESPEDES Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 13.

Almidón MACK
de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. H. Mack, U. S. D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0'90 por caja de 1/4 Kg. " 0'45 " " 1/2 " " 1/4 "

SAPOLIO.

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, azulejos, laza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C^{ia}—Barcelona.

Depositario en Murcia: A. Ruiz Sáizquier.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA.—GERONA.

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas o dolorosas, y los gastritis crónicos por abuso de alimentos o bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sáizquier.

El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Gaudin.**

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.

En Constipación, en *Diarrea, Asimilación completa.*

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 South-an-pus Row, Londres; París y Nueva York. Véndase en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Clausel, calle de Lucas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALÁ, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de

LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 directorio de las 400,000 cosas

DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio, a industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888; Medalla de Plata París 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890.

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en la extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil e indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Útil y portentoso descubrimiento específico soberano de resaca, cefalea en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente, su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando envejece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vómitos y accidentes nerviosos.

Un frasco a 1'25, 2'50 y 5 pesetas

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; Anuncios a precios de tarifa económicos.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.